

# DIRECTORIO

Si tiene alguna pregunta sobre las elecciones de beneficios 2019 – 2020, comuníquese con el Centro de Servicios de Beneficios de Professional Enrollment Concepts. También puede contactar a los proveedores a los métodos de contacto que se detallan a continuación.



#### CENTRO DE SERVICIOS DE BENEFICIOS (866) 332-1287

Lunes –Viernes: 8:00am – 7:00pm CST Sábado: 9:00am – 3:00pm CST



#### AGENTE COMERCIAL

FBMC Benefits Management (800) 872-0345

#### **MÉDICO**

Aetna-TRS (800) 222-9205 www.trsactivecareaetna.com

#### DENTAL

Humana Grupo: #673256 (800) 233-4013 www.humana.com

#### VISIÓN

Superior Vision Grupo: #327500 (800) 507-3800 www.superiorvision.com

#### **ACCIDENTE**

Guardian Grupo: #552019 (800) 541-7846 www.guardiananytime.com

#### HSA / FSA / COBRA

Discovery Benefits Grupo: #32649 (866) 451-3399 www.discoverybenefits.com

#### VIDA BASICA / AD&D VIDA VOLUNTARIA INCAPACIDAD

OneAmerica Grupo: #618696 (800) 553-5318 www.employeebenefits.aul.com

#### INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA;

MetLife Grupo: #174572 (800) 438-6388 www.metlife.com

#### VIDA UNIVERSAL ENFERMEDAD CRÍTICA

Trustmark (866) 332-1287 www.trustmarksolutions.com

#### **MASA**

MASA Global Asistencia de Emerg.: (800) 643-9023 Servicio al Cliente:(800) 423-3226 www.masaglobal.com

#### LEGALSHIELD IDSHIELD

LegalShield (903) 533-9123 www.mylegalshieldusa.com

# CONTENIDO

| Introducción                               | 4  |
|--|----|
| Elegibilidad                               | 5  |
| Seguro Médico                              | 6  |
| Cuenta de Ahorros de Salud                 | 10 |
| Cuenta de Gastos Flexibles                 | 11 |
| MASA                                       | 13 |
| Dental                                     | 14 |
| Visión                                     | 15 |
| Vida/ AD&D                                 | 16 |
| EAP  | 17 |
| Asistencia de Viaje                        | 18 |
| Vida Universal con Cuidado a Largo Plazo . | 19 |
| Incapacidad de Corto Plazo                 | 20 |
| Incapacidad a Largo Plazo                  | 20 |
| Indemnización Hospitalaria                 | 21 |
| Eventos Críticos de Salud                  | 22 |
| Seguro de Accidente                        | 23 |
| IDShield Plus y LegalShield                |    |

# INTRODUCCIÓN

**Longview ISD** utilizará los servicios de Professional Enrollment Concepts' (PEC) para nuestra comunicación e inscripción de beneficios este año. Los Consejeros de Beneficios le brindarán una explicación detallada de su programa de beneficios completo. Revisarán sus beneficios con usted de manera individual y confidencial. También podrán analizar cualquier situación personal que pueda tener que pueda afectar su decisión de beneficios.

Cada año, trabajamos para ofrecerles planes de beneficios integrales y competitivos a nuestros empleados. En las siguientes páginas, encontrará un resumen de nuestro **plan de beneficios del 1 de Septiembre al 31 de Agosto**. Por favor lea este guía con atención para ayudarle a tomar sus decisiones correspondientes para el año del plan 2019-2020.

Esta Guía de Beneficios describe los aspectos más importantes del programa de beneficios de Longview ISD's en un lenguaje facil. Sus derechos específicos a los beneficios bajo el plan se rigen únicamente, y en todos los aspectos, por los documentos oficiales del plan y no por la información de esta guía. Si existe alguna discrepancia entre la descripción de los elementos del programa que se incluye en esta Guía de Beneficios y los documentos oficiales del plan, el idioma en los documentos oficiales del plan prevalecerá como exacto. Consulte los documentos específicos del plan publicados por cada uno de los proveedores respectivos para obtener información detallada del plan. Cualquiera de los elementos del programa de beneficios de Longview ISD's puede ser modificado en cualquier momento en el futuro para cumplir las reglas del Servicio de Impuestos Internos, o de otra manera, según lo decida Longview ISD.

#### Cómo Inscribirse

Para inscribirse en sus beneficios como empleado nuevo o para hacer cambios durante la inscripción abierta, llame a PEC al (866) 332-1287 para hablar con un Consejero de Beneficios.

Antes de hablar con un Consejero de Beneficios, por favor tenga lista la siguiente información: nombres de los dependientes, fechas de nacimiento, números de seguro social, direcciones, y números de teléfono.



Centro de Servicios de Beneficios (866) 332-1287

Lunes – Viernes: 8:00am – 7:00pm CST Sábado: 9:00am – 3:00pm CST



# **ELEGIBILIDAD**

**HIPAA** (Ley de Transferencia y Responsabilidad de Seguros de Salud) requiere que cumplamos con ciertos asuntos de privacidad para poder asistirle en el futuro con cualquier asunto de reclamos, requeriremos su autorización por escrito en un formulario específico del transportista.

#### Elegibilidad

El Distrito Escolar Independiente de Longview proporciona a los miembros del equipo de tiempo completo que trabajan un mínimo de 20 horas por semana y tienen al menos 18 años la oportunidad de comprar los siguientes beneficios para usted y sus dependientes elegibles: Médico, Dental, Visión, Vida Básica y Voluntaria, Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D), Incapacidad Voluntaria a Corto Plazo (VSTD) e Incapacidad Voluntaria a Largo Plazo (VLTD). Todos los empleados de medio tiempo que están trabajando activamente y que están programados para trabajar por lo menos 5 horas semanales son elegibles para el beneficio de Vida Básica y AD&D.

#### Cobertura de Beneficios

Los beneficios están disponibles el primer día del mes siguiente a su fecha de contratación.

#### **Condiciones Pre-Existentes**

Las afecciones preexistentes pueden aplicarse a algunas líneas de cobertura. Las exclusiones por afecciones preexistentes en personas inscritas de cualquier edad ya no se aplican a los planes médicos.

#### Terminación de la Cobertura

Si usted termina su empleo con el Distrito Escolar Independiente de Longview, todos sus beneficios terminarán el último día del mes de empleo.

#### Importante!

Recuerde que usted está "encerrado" en su elección de beneficios para el próximo año del plan, a menos que tenga un cambio en su estado civil. Algunos ejemplos de esto incluyen:

- Matrimonio o Divorcio
- Nacimiento o Adopción
- Muerte de un Dependiente
- · Pérdida o ganancia de empleo del cónyuge
- CHIPRA (Ley de Reautorización del Programa de Seguro Médico para Niños)

**NO** se pueden hacer cambios durante el año a menos que haya un cambio en la situación familiar! La cobertura comenzará el primer día del mes siguiente a la fecha en que ocurra el evento, siempre y cuando TR reciba el formulario de inscripción completo y los documentos de respaldo correspondientes dentro de los 30 días posteriores al evento (excepto en el caso de CHIPRA-60 días para notificar a TR).



# MÉDICO SEGURO

Nadie planea enfermarse o herirse, pero la mayoría de las personas necesitarán Atención Médica en algún momento de sus vidas.

Longview ISD ofrece tres opciones para el seguro de salud. Estos planes tienen diferentes niveles de copagos, deducibles y gastos máximos de desembolso. Para tomar una decisión informada, continúe leyendo para obtener descripciones breves de sus opciones de cobertura.

El programa Médico, administrado por Aetna-TRS, dispone el marco para su salud y bienestar. Para satisfacer mejor las diversas necesidades de nuestros empleados, Longview ISD ofrece los siguientes planes Médicos.

#### Puntos Importantes del Plan TRS-ActiveCare para el Año 2019-20

Vigente del 1ro de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 | Nivel de Beneficios Dentro de la Red<sup>1</sup>



| Cobertura<br>Médica   | TRS-ActiveCare 1-HD  | TRS-ActiveCare Select/ TRS-ActiveCare Select Whole Health (Baptist Health System y HealthTexas Medical Group; Baylor Scott and White Quality Alliance; Kelsey Select; Memorial Hermann Accountable Care Network; Seton Health Alliance) | TRS-ActiveCare 2 NOTA: Si usted está actualmente inscrito en TRS-ActiveCare 2, puede permanecer en este plan. Sin embargo, a partir del 1ro de septiembre de 2018, TRS-ActiveCare 2 estará cerrado para todos los participantes que deseen inscribirse por vez primera. |
|---|--|---|---|
| Deducible<br>(por año del plan)<br>Dentro de la Red   | \$2,750 empleado solamente/ \$5,500 familia  | \$1,200 por persona / \$3,600 por familia   | \$1,000 por persona / \$3,000 por familia   |
| Fuera de la Red   | \$5,500 empleado solamente / \$11,000 familia  | No se aplica. Este plan no cubre los servicios prestados fuera de la red, a excepción de las emergencias.   | \$2,000 por persona / \$6,000 por familia   |
| Desembolso Personal Máximo (por año del plan, los deducibles médicos y para medicinas recetadas, copagos y coseguro cuentan contra el desembolso personal máximo) | El desembolso personal máximo solamente incluye los gastos cubiertos en que haya incurrido la persona individual.  | #7 000 paypayana / #15 000 pay familia  | #7 000 paragraps /#15 000 parágo;ilis   |
| Dentro de la Red<br>Fuera de la Red   | \$6,750 por persona / \$13,500 por familia<br>\$20,250 por persona / \$40,500 por familia  | \$7,900 por persona / \$15,800 por familia  No se aplica. Este plan no cubre los servicios prestados  | \$7,900 por persona / \$15,800 por familia<br>\$23,700 por persona / \$47,400 por familia   |
| ruei a ue ta neu  | \$20,230 poi persona / \$40,300 poi rattilla   | fuera de la red, a excepción de las emergencias.  | \$23,700 por persona / \$47,400 por rarricia  |
| Coseguro  Dentro de la Red: El participante paga (después del deducible)  | 20%  | 20%   | 20%   |
| Fuera de la Red: El participante paga<br>(después del deducible)  | 40% de la cantidad permitida, a menos que se indique lo contrario  | No se aplica. Este plano no cubre los servicios prestados fuera de la red, a excepción de las emergencias.  | 40% de la cantidad permitida, a menos que se indique lo contrario   |
| Copago por Visita al Consultorio Médico<br>El participante paga   | 20% después del deducible  | \$30 copago por médico primario<br>\$70 copago por especialista   | \$30 copago por médico primario<br>\$70 copago por especialista   |
| <b>Laboratorio de Diagnóstico</b><br>El participante paga   | 20% después del deducible  | 20% después del deducible<br>(Kelsey Select - El plan paga un 100%)   | 20% después del deducible   |
| <b>Cuidado Preventivo</b><br>Vea los ejemplos que se muestran a continuación  | El plan paga 100%  | El plan paga 100%   | El plan paga 100%   |
| Servicios Prestados por un<br>Médico de Teladoc®  | \$40 honorario por consulta (cuenta contra el deducible y desembolso personal máximo)  | El plan paga 100%   | El plan paga 100%   |
| Radiología de Alta Tecnología<br>(tomografia computarizada (CT scan), imágenes de resonancia<br>magnética (MRI), medicina nuclear) El participante paga           | 20% después del deducible  | \$100 copago más 20% después del deducible  | \$100 copago más 20% después del deducible  |
| Hospitalización – Gastos de Hospital Solamente<br>(requiere autorización previa)<br>Dentro de la Red  | 20% después del deducible  | \$150 copago por día más 20% después del deducible<br>(\$750 copago máximo por hospitalización)   | \$150 copago por día más 20% después del deducible<br>(\$750 copago máximo por hospitalización); \$2,250<br>copago máximo por año del plan)   |
| Fuera de la Red   | El plan paga hasta \$500 por máximo diario de los<br>cargos cubiertos después del deducible. Usted paga<br>la diferencia, es decir, la cantidad que sobrepase los<br>\$500 de copago máximo diario | No se aplica. Este plan no cubre servicios prestados<br>fuera de la red a excepción de emergencias.   | El plan paga hasta \$500 por máximo diario de los<br>cargos cubiertos después del deducible. Usted paga la<br>diferencia, es decir, la cantidad que sobrepase los \$500<br>de copago máximo diario  |
| Cuidado Urgente   | 20% después del deducible  | \$50 copago por visita  | \$50 copago por visita  |
| <b>Sala de Emergencia Independiente</b><br>El participante paga   | \$500 copago por visita más 20% después del deducible  | \$500 copago por visita más 20% después del deducible   | \$500 copago por visita más 20% después del deducible   |
| Sala de Emergencia (para uso en verdaderas emergencias) El participante paga  | 20% después del deducible  | \$250 copago más 20% después del deducible (se omite el copago si lo hospitalizan)  | \$250 copago más 20% después del deducible (se<br>omite el copago si lo hospitalizan)   |
| <b>Cirugía Ambulatoria</b><br>El participante paga  | 20% después del deducible  | \$150 copago por visita más 20% después del deducible   | \$150 copago por visita más 20% después del deducible   |
| Cirugía Bariátrica (se cubre solo si se efectúa en un<br>Institute of Quality o IOQ, por sus siglas en inglés)<br>Cargos del médico; El participante paga         | \$5,000 copago (no se aplica contra el desembolso<br>personal máximo) más 20% después del<br>deducible   | No se cubre   | \$5,000 copago (no se aplica contra el desembolso personal máximo) más 20% después del deducible  |
| Examen Anual de la Vista<br>(uno por año del plan, realizado por un oftalmólogo u<br>optometrista). El participante paga  | 20% después del deducible  | \$70 copago por especialista  | \$70 copago por especialista  |
| Examen Anual de la Capacidad Auditiva<br>El participante paga   | 20% después del deducible  | \$30 copago por médico primario<br>\$70 copago por especialista   | \$30 copago por médico primario<br>\$70 copago por especialista   |

#### Cuidado Preventivo

A continuación, encontrará algunos ejemplos de la frecuencia y servicios relacionados con el cuidado preventivo:

- Exámenes médicos de rutina: anualmente después de cumplir 12 años
   Mamografías: anualmente después de cumplir 35 años
- Consejería para dejar de fumar: ocho visitas por período de 12 meses
- Cuidado del niño sano: sin límite hasta los 12 años de edad
- Colonoscopia: una cada 10 años después de cumplir 45 años
- Consejería para una dieta sana y el control de la obesidad: sin límite hasta los 22 años. Después de 26 visitas por 12 meses.
- Examen para la mujer sana y Papa Nicolau: anualmente después de cumplir 18 años Examen para detectar el cáncer de próstata: uno por año después de cumplir 50 años
- Apoyo para mujeres que estén amamantando: seis visitas de consejería de lactación por período de 12 meses

Nota: Los servicios cubiertos bajo este beneficio deberán facturarlos el proveedor como "cuidado preventivo". El cuidado médico preventivo que no sea de la red no se pagará en un 100%. Si recibe cuidado preventivo a través de un médico no perteneciente a la red. usted será responsable por cualquier deducible y coseduro aplicable bajo el plan. No hay cobertura para los servicios prestados fuera de la red bajo el plan TRS-ActiveCare Select ni TRS-ActiveCare Select Whole Health. Para más información, consulte el Folleto de Beneficios en el www.trsactivecareaetna.com.

#### Puntos Importantes del Plan TRS-ActiveCare para el Año 2019-20

| Cobertura<br>Médica  | TRS-ActiveCare 1-HD   | TRS-ActiveCare Select/ ActiveCare Select Whole Health (Baptist Health System y HealthTexas Medical Group; Baylor Scott and White Quality Alliance; Kelsey Select; Memorial Hermann Accountable Care Network; Seton Health Alliance) | TRS-ActiveCare 2 NOTA: Si usted está actualmente inscrito en TRS-ActiveCare 2, puede permanecer en este plan. Sin embargo, a partir del 1ro de septiembre de 2018, TRS-ActiveCare 2 estará cerrado para todos los participantes que deseen inscribirse por vez primera. |
|--|---|---|---|
| Deducible para Medicamentos<br>(por persona, por año del plan) | Deberá satisfacer el deducible del año del<br>plan antes de que el plan pague.²   | \$0 genérico; \$200 de marca  | \$0 genérico; \$200 de marca  |
| Suministro a Corto Plazo Adquirido en una Fa                   | rmacia Regular (suministro de hasta 31 días)  |   |   |
| NIvel 1 - Genérico   | 20% coseguro después del deducible,<br>excepto para ciertos medicamentos genéricos<br>preventivos, los cuales se cubren en un<br>100%. <sup>2</sup> | \$15 copago   | \$20 copago   |
| Nivel 2 – Marca Preferida                                      | 25% coseguro después del deducible <sup>3</sup>   | 25% coseguro (mínimo \$40 <sup>4</sup> ; máximo \$80) <sup>3</sup>  | 25% coseguro (mínimo \$404; máximo \$80)3   |
| Nivel 3 – Marca No Preferida                                   | 50% coseguro después del deducible <sup>3</sup>   | 50% coseguro <sup>3</sup>   | 50% coseguro (mínimo \$1004; máximo \$200)3   |
| Suministro para un Período Prolongado, Ord                     | lenado por Correo o Adquirido en una Farr   | nacia <i>Retail-Plus</i> (para un suministro de 60 a 90 días) <sup>5</sup>  |   |
| Nivel 1 – Genérico   | 20% coseguro después del deducible  | \$45 copago   | \$45 copago   |
| Nivel 2 – Marca Preferida                                      | 25% coseguro después del deducible <sup>3</sup>   | 25% coseguro (mínimo \$1054; máximo \$210)3   | 25% coseguro (mínimo \$1054; máximo \$210)3   |
| Nivel 3 – Marca No Preferida                                   | 50% coseguro después del deducible <sup>3</sup>   | 50% coseguro <sup>3</sup>   | 50% coseguro (mínimo \$215 <sup>4</sup> ; máximo \$430) <sup>3</sup>  |
| Medicamentos de Especialidad (un suministro de hasta 31 días)  |   |   |   |
| Medicamentos de Especialidad                                   | 20% coseguro después del deducible  | 20% coseguro  | 20% coseguro (mínimo \$2004; máximo \$900)  |

#### Suministro a Corto Plazo para Medicamentos de Mantenimiento Adquiridos en una Farmacia Regular (suministro de hasta 31 días)

La segunda vez que el participante adquiera, en una farmacia regular, un suministro a corto plazo para medicamentos de mantenimiento, tendrá que pagar el coseguro y copagos que aparecen a continuación. Los participantes pueden ahorrar más con el plan adquiriendo un suministro mayor para medicamentos de mantenimiento, ya sea por correo o en una farmacia Retail-Plus.

| Nivel 1 – Genérico           | 20% coseguro después del deducible              | \$30 copago                                | \$35 copago                                 |
|------------------------------|---|--|---|
| Nivel 2 – Marca Preferida    | 25% coseguro después del deducible <sup>3</sup> | 25% coseguro (mínimo \$604; máximo \$120)3 | 25% coseguro (mínimo \$604; máximo \$120)3  |
| Nivel 3 – Marca No Preferida | 50% coseguro después del deducible <sup>3</sup> | 50% coseguro <sup>3</sup>                  | 50% coseguro (mínimo \$1054; máximo \$210)3 |

#### ¿Qué es un medicamento de mantenimiento?

Los medicamentos de mantenimiento son medicinas recetadas comúnmente utilizadas para tratar enfermedades que se consideran crónicas o a largo plazo. Estas enfermedades requieren del uso diario y regular de medicamentos. Por ejemplo, los medicamentos de mantenimiento son los que se utilizan para tratar la hipertensión, la enfermedad cardiaca, el asma y la diabetes.

#### ¿Cuándo se aplica el honorario de conveniencia?

Por ejemplo, usted pagará \$15 de estar cubierto bajo TRS-ActiveCare Select, la primera vez que adquiera, en una farmacia regular, un suministro de 31 días para un medicamento genérico de mantenimiento. Después de eso, pagará \$30 por cada mes en que adquiera, en una farmacia regular, un suministro de 31 días para un medicamento genérico de mantenimiento. Sin embargo, de adquirir un suministro de 90 días del mismo medicamento genérico de mantenimiento, le costaría \$45 y usted se ahorraría \$180 al año al adquirir un suministro de 90 días.

Un especialista es cualquier otro médico que no funja como médico de cabecera, internista, ginecólogo/obstetra o pediatra.

- <sup>1</sup> Muestra los beneficios que se obtienen cuando se utilizan proveedores pertenecientes a la red. Para algunos planes, también hay disponibles beneficios fuera de la red. No hay cobertura para beneficios recibidos fuera de la red bajo los planes ActiveCare Select o ActiveCare Select Whole Health. Para más información, consulte la Guía de Inscripción. Los proveedores sin contrato podrían facturarle, a usted, la diferencia o cantidad que exceda la cantidad permitida para los servicios cubiertos. Los participantes serán responsables del pago de este saldo de la cantidad facturada, lo cual podría ser una suma considerable.
- <sup>2</sup> Para ActiveCare 1-HD, ciertos medicamentos genéricos preventivos se cubren en un 100%. Los participantes no tienen que satisfacer el deducible (\$2,750 por persona, \$5,500 por familia) y no incurrirán en ningún gasto de desembolso personal por estos medicamentos. Usted encontrará la lista de medicamentos en **info.caremark.com/trsactivecare**.
- <sup>3</sup>Si el participante obtiene un medicamento de marca habiendo un genérico equivalente, será entonces responsable por cubrir el copago del genérico más la diferencia en cuanto al costo que exista entre el medicamento de marca preferida y el medicamento genérico.
- <sup>4</sup>Si el costo del medicamento es menos del mínimo, usted pagará entonces por el costo del medicamento.
- <sup>5</sup>Los participantes pueden ordenar por correo suministros de 32 a 90 días.

### **Primas Médicas**

|                    | Deducciones por Cheque de Pago: ActiveCare 1-HD |          |                    |
|--------------------|---|----------|--------------------|
|                    | Mensual   | Custodio | Cafetería/ Autobús |
| Empleado           | \$153.00  | \$76.5   | \$102.00           |
| Empleado + Cónyuge | \$841.00  | \$420.50 | \$560.67           |
| Empleado + Hijo(s) | \$497.00  | \$248.50 | \$331.33           |
| Familia            | \$1,190.00                                      | \$595.00 | \$793.33           |

|                    | Deducciones por Cheque de Pago: ActiveCare Select |          |                    |
|--------------------|---|----------|--------------------|
|                    | Mensual   | Custodio | Cafetería/ Autobús |
| Empleado           | \$331.00  | \$165.50 | \$220.67           |
| Empleado + Cónyuge | \$1,142.00  | \$571.00 | \$761.33           |
| Empleado + Hijo(s) | \$677.00  | \$338.50 | \$451.33           |
| Familia            | \$1,493.00  | \$746.50 | \$995.33           |

|                    | Deducciones por Cheque de Pago: ActiveCare 2 |            |                    |
|--------------------|--|------------|--------------------|
|                    | Mensual                                      | Custodio   | Cafetería/ Autobús |
| Empleado           | \$627.00                                     | \$313.50   | \$418.00           |
| Empleado + Cónyuge | \$1,795.00                                   | \$897.50   | \$1,196.67         |
| Empleado + Hijo(s) | \$1,042.00                                   | \$521.00   | \$694.67           |
| Familia            | \$2,164.00                                   | \$1,082.00 | \$1,442.67         |





## **CUENTA DE AHORROS DE SALUD (HSA)**

**FOLLETO DE EMPLEADO** 

#### LA HSA DE MAYOR CRECIMIENTO EN EL MERCADO



**UNA CUENTA EN** LÍNEA, UNA APLICACIÓN MÓVIL Y UNA TARJETA DE **DÉBITO PARA TODOS SUS BENEFICIOS** 



CAPACIDAD DE **VERIFICAR EL SALDO** Y SOLICITAR **DISTRIBUCIONES O** CONTRIBUCIONES **RÁPIDAS** 



**UN LIMITE DE INVERSIÓN BAJO Y UNA EXPERIENCIA DE INVERSIÓN** MEJORADA



SIN SORPRESAS DE **CUOTAS DE PARTICIPANTE** 



**HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA** GASTADORES, **AHORRADOR E INVERSORES** 

#### Resumen de Cuenta de Ahorros de Salud

Una Cuenta de Ahorros de Salud (HSA) le permite aprovechar al máximo sus ganancias al reservar dólares libres de impuestos para gastos médicos, dentales y de la vista. Las HSA son de propiedad individual y ofrecen una ventaja de triple impuesto. Puede depositar dinero libre de impuestos, crecerá libre de impuestos hasta que lo use, y sus retiros son libres de impuestos cuando se usan en gastos elegibles.

#### **Elegibilidad**

Debe inscribirse en un Plan de salud de deducible alto (HDHP) para obtener una HSA, que puede usarse para pagar los gastos de su bolsillo hasta que haya alcanzado su deducible, momento en el que se activa su plan de salud. No se puede inscribir en una Cuenta de Gastos Flexibles de propósito general y una HSA al mismo tiempo, puede emparejar una HSA con una FSA Limitada.

HSA cubre los gastos médicos, dentales y de visión que califican. Para saber qué gastos específicos son elegibles, vea nuestra lista de elegibilidad de búsqueda en www. DiscoveryBenefits.com/ eligibleexpenses.

Discovery Benefits le facilita el acceso a sus fondos de HSA con:

· La tarjeta de débito Discovery Benefits, que se puede usar para pagar los gastos

Discovery Benefits

VISA

elegibles, por lo que reducirá los costos de su bolsillo.

 Nuestra aplicación móvil, que proporciona una manera

rápida y segura de controlar su saldo, realizar un seguimiento de los gastos y mover fondos entre su HSA y su cuenta bancaria.

#### Ahorro

Para eliminar las conjeturas de las decisiones electorales, ofrecemós una calculadora de ahorro gratuita para ayudarlo a decidir cuánto ahorrar. Calcule sus ahorros hoy en www.DiscoveryBenefits.com/ hsacalculator.

Hacemos que sea fácil invertir al ofrecer un bajo limite de inversión de HSA de \$1,000. Una vez que su HSA alcance ese monto, podrá invertir en cuentas que devengan intereses o en fondos de inversión sin tener que abandonar su cuenta en línea. Vea sus opciones de inversión en www.DiscoveryBenefits.com/ hsainvestments.

También ofrecemos una Herramienta de Orientación de Inversión en su cuenta en línea para ayudarlo a determinar qué inversiones son adecuadas para usted. Y, dado que todos sus dólares HSA se transfieren de un año a otro, las HSA son una valiosa opción de inversión a largo plazo.



DESCARGUE LA APLICACIÓN GRATIS EN APPLE Y DISPOSITIVOS ANDROID









www.DiscoveryBenefits.com



#### **CUENTA DE GASTOS FLEXIBLES (FSA)**

**FOLLETO DEL EMPLEADO** 

#### **UNA FSA QUE SIMPLIFICA EL AHORRO**



UNA CUENTA EN LÍNEA, UNA APLICACIÓN MÓVIL Y UNA TARJETA DE DÉBITO PARA TODOS SUS BENEFICIOS



TARIFA DE DÉBITO PROMEDIO TASA DE SUSTANCIA AUTOMÁTICA DE MÁS DEL 85 POR CIENTO



CARGAR FÁCILMENTE LA DOCUMENTACIÓN USANDO NUESTRA APLICACIÓN MÓVIL



MILES DE GASTOS ELEGIBLES PARA LA COMPRA EN LA TIENDA FSA

#### Descripción de la Cuenta de Gastos

Una Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) le permite presupuestar y ahorrar para gastos médicos calificados incurridos a lo largo de su año del plan. Los dólares invertidos en un FSA son libres de impuestos, y el monto total de la elección está disponible el primer día del año del plan. Eso hace que un FSA sea una gran herramienta para ahorrar dinero, especialmente cuando se prevén grandes gastos.

#### Tipos de FSA

FSA Médica

Empareje un plan de salud tradicional con una FSA médica, que cubre los gastos médicos, dentales y de visión elegibles.

#### **FSA Limitada**

Si tiene un Plan de salud de deducible alto y una Cuenta de ahorro de salud, es elegible para inscribirse en una FSA limitada junto con su HSA para maximizar los ahorros. Estos fondos se pueden usar para calificar gastos dentales y de visión.

#### Cuenta de Cuidado de Dependientes (DCFSA)

Un DCFSA le permite ahorrar dinero para la atención de dependientes de niños hasta la edad de 13 años, un dependiente discapacitado de cualquier edad o un cónyuge discapacitado.

Puede recibir un reembolso hasta el saldo actual en su cuenta en el momento en que se realiza la solicitud. Para ser elegible para un DCFSA, usted y su cónyuge (si corresponde) deben trabajar, estar buscando trabajo o ser estudiantes de tiempo completo.



#### **Usando Fondos**

Para acceder fácilmente a sus fondos de FSA, puede deslizar su tarjeta de débito de Discovery Benefits y evitar los costos de su bolsillo. Si usa su tarjeta en un proveedor con un Sistema de Aprobación de Información de Inventario (IIAS), el gasto se aprobará automáticamente en el punto de venta. Si la tarjeta se transfiere a un comerciante que cumple con la regla del 90% del IRS, es posible que deba presentar documentación para demostrar que el gasto es elegible.

#### **Gastos Elegibles**

Los gastos elegibles comunes para una FSA médica son recetas, audífonos, artículos ortopédicos, visitas al médico y visitas al dentista, mientras que una FSA limitada se limita a los gastos dentales y de la vista. Un DCFSA cubre gastos tales como guardería relacionada con el trabajo y costos de cuidado de ancianos. Para saber qué gastos específicos son elegibles, vea nuestra lista de elegibilidad de búsqueda en www.DiscoveryBenefits.com/eligibleexpenses.

#### **Justificación**

El IRS requiere participantes de FSA para proporcionar documentación (por ejemplo, una Explicación de Beneficios) para mostrar que un gasto es elegible para la FSA. Puede cargar fácilmente la documentación de un reclamo iniciando sesión en su cuenta en línea o tomando una foto de su documentación con la cámara de su teléfono y cargándola a través de la aplicación móvil Discovery Benefits.







www.DiscoveryBenefits.com

01/23/18

#### **CÓMO FUNCIONA**

#### **FSA MÉDICA**



Empareje un plan de salud tradicional con un FSA médica, que cubre los gastos médicos, dentales y de visión elegibles. Los gastos médicos deben principalmente aliviar o prevenir un defecto o enfermedad física o mental. Nota: Si está inscrito en una cuenta de ahorros de salud (HSA), no es elegible para un FSA médica.

Ejemplos de gastos elegibles incluyen visitas al médico, terapia física, terapia del habla, cirugías, audífonos, costos de ambulancia, acupuntura y todos los gastos elegibles de la FSA limitada.

## 66

#### Εςα ιιμιταπα

Si participa en un Plan de salud de deducible alto y un HSA, puede inscribirse en un FSA limitada junto con su HSA para maximizar los ahorros. Estos fondos se pueden usar para calificar gastos dentales y de visión.

Ejemplos de gastos elegibles incluyen exámenes dentales, exámenes de la vista, anteojos recetados, cirugías oculares con láser, lentes de contacto, ortodoncia y dentaduras postizas.



#### **CUENTA DE CUIDADO DE DEPENDIENTE (DCFSA)**

Un DCFSA le permite ahorrar dinero para el cuidado de dependientes de niños hasta la edad de 13 años, un dependiente discapacitado de cualquier edad o un cónyuge discapacitado. Para ser elegible para un DCFSA, usted y su cónyuge (si corresponde) deben trabajar, estar buscando trabajo o ser estudiantes de tiempo completo. Puede inscribirse en un HSA y DCFSA.

Ejemplos de gastos elegibles incluyen cuidado preescolar y después de la escuela, proveedores de guardería y campamentos de verano.

Solo aquellos inscritos en un HDHP son elegibles para contribuir a un HSA, mientras que aquellos con planes de salud tradicionales pueden inscribirse en un FSA médico. Sin embargo, los participantes de HSA pueden maximizar sus ahorros libres de impuestos combinando su HSA con un FSA limitada, que cubre los gastos dentales y de la vista.

|                               | HSA  | FSA  |
|-------------------------------|--|--|
| Propietario                   | Propiedad del empleado   | Propiedad del empleado   |
| Elegibilidad                  | Debe estar inscrito en un HDHP   | Cualquier persona es elegible, aunque no puede inscribirse en una HSA y una FSA médica.  |
| Continuar                     | Todos los fondos pueden trasladarse de año en año  | Dependiendo del plan de su empleador, puede ser<br>elegible para llevar hasta \$500 por año. Más allá de<br>eso, los fondos no utilizados se pierden al final del<br>año del plan                            |
| Portabilidad                  | La HSA es portátil, por lo que los fondos de la cuenta<br>permanecen con usted dondequiera que vaya      | Las cuentas FSA son cuentas propiedad del<br>empleador, por lo que los fondos se pierden si<br>cambia de trabajo   |
| Opciones de Inversión         | Usted puede invertir el fondo de HSA   | No puede invertir fondos de FSA  |
| Contribuciones Máximas (2019) | Usted: \$3,500<br>Usted (55 años o más): \$4,500<br>Familia: \$7,000<br>Familia (55 años o más): \$8,000 | Reducción Máxima de FSA: \$2,700<br>Reducción Máxima de DCFSA (individual): \$5,000<br>Reducción Máxima de DCFSA (conjunta): \$5,000<br>Reducción Máxima de DCFSA<br>(Casado llenando por separado): \$2,500 |
| Justificación                 | Deberá conservar toda la documentación en caso de que alguna vez esté sujeto a una auditoría del IRS     | El IRS requiere justificación para algunos gastos de<br>FSA para mostrar la elegibilidad del gasto   |
| Disponibilidad de Fondos      | Solo los fondos que se han contribuido están<br>disponibles para cubrir los gastos                       | Todos los fondos para el año del plan están<br>disponibles el primer día   |







#### COSTOS DE TRANSPORTE DE EMERGENCIA

MASA MTS está aquí para proteger a sus miembros y a sus familias de las deficiencias de la cobertura del seguro de salud, proporcionándoles una protección financiera integral para los servicios de transporte de emergencia que salvan vidas, tanto en casa como fuera de ella.

Muchos empleadores y empleados estadounidenses creen que sus pólizas de seguro médico cubren la mayoría, si no todos, los gastos de ambulancia. La verdad es que NO LO HACEN!

Incluso después de los pagos del seguro para el transporte de emergencia, usted podría recibir una factura de hasta \$5,000 por ambulancia terrestre y hasta \$70,000 por ambulancia aérea. Las cargas financieras para los costos de transporte médico son muy reales.



#### CÓMO ES DIFERENTE LA MASA

A través de los Estados Unidos hay miles de proveedores de ambulancia terrestre y cientos de transportistas de ambulancia aérea. SÓLO MASA ofrece una cobertura completa ya que MASA es un PAGADOR y no un PROVEEDOR!

SOLAMENTE MASA proporciona a más de 1.6 millones de miembros cobertura para AMBOS servicios de ambulancia terrestre y aérea, SIN importar qué proveedor los transporte.

Los miembros están cubiertos EN CUALQUIER LUGAR en los 50 estados y en Canadá!

Además, MASA ofrece un beneficio de repatriación: si un miembro es hospitalizado a más de 100 millas de su casa, MASA puede organizar y pagar para que sea transportado a un hospital más cercano a su lugar de residencia.

Tenga en cuenta que: La cobertura familiar incluye a los hijos dependientes hasta los 21 años de edad y a los hijos dependientes que son estudiantes hasta los 23 años de edad.



Any Ground. Any Air. Anywhere.™

#### **NUESTROS BENEFICIOS**

| Beneficio*                        | Emergente Plus<br>\$14/Mes | Terreno<br>Emergente<br>\$9/Mes |
|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Transporte Terrestre<br>Emergente | U.S./Canada                | U.S./Canada                     |
| Aire Emergente<br>Transporte      | U.S./Canada                |                                 |
| Transporte Aéreo<br>No Urgente    | U.S./Canada                |                                 |
| Repatriación                      | U.S./Canada                |                                 |



\* Por favor refiérase a la MSA para una explicación detallada de los beneficios y la elegibilidad



Una membresía de MASA lo prepara para lo inesperado y le da la tranquilidad de tener acceso a transporte médico de emergencia vital sin importar donde viva, por una cuota mensual mínima.

- Una tarifa baja para toda la familia
- SIN deducibles
- NINGUNA pregunta sobre la salud
- Fácil proceso de reclamos

#### Para más información, póngase en contacto con

Su corredor o representante de MASA

CADA FAMILIA MERECE UNA MEMBRESÍA MASA



# DENTAL

Humana le da la libertad de elegir si desea visitar a un dentista participante o un dentista fuera de la red. Se ahorran gastos considerables al optar por un dentista que pertenece a la Red de Humana. Lo siguiente es un resumen breve de las principales disposiciones del plan.

|   | Dental Traditional Plus 09             |  |  |
|---|--|--|--|
|   | En Red                                 | Fuera de la Red <sup>1</sup>           |  |
| Deducible Anual   | \$50 indv.; \$150 familia              | \$50 indv.; \$150 familia              |  |
| Máximo Anual  | \$1,000                                | \$1,000                                |  |
| Servicios Preventivos<br>exámenes orales, limpieza, rayos-x,<br>selladores, tratamiento de fluoruro | 100%                                   | 100%                                   |  |
| Servicios Básicos rellenos, mantenimiento periodontal, mantenedores de espacio, extracciones basica | 80% después del deducible              | 80% después del deducible              |  |
| Servicios Mayores<br>coronas, dentaduras, puentes,<br>endodoncias, extracciones                     | 50% después del deducible              | 50% después del deducible              |  |
| Ortodoncia  | 50% (hasta \$1,500 máximo de por vida) | 50% (hasta \$1,500 máximo de por vida) |  |

<sup>1.</sup> Los miembros son responsables del coseguro, los copagos y cualquier cargo que supere los montos permitidos.

|                    | Deducciones Mensuales |  |
|--------------------|-----------------------|--|
| Empleado           | \$31.04               |  |
| Empleado + Cónyuge | \$61.00               |  |
| Empleado + Hijo(s) | \$66.84               |  |
| Familia            | \$99.90               |  |







# VISIÓN

Su salud de visión es una parte importante del bienestar completo. Superior Vision se complace en presentarle sus beneficios de visión que están diseñados para brindarle a usted y a los miembros cubiertos de su familia la atención, el valor y el servicio necesarios para ayudar a mantener una buena visión y una salud general. Este plan fomenta los exámenes anuales junto con los marcos y lentes que desee.

|                                 | Visión PPO      |                 |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                 | En Red          | Fuera de la Red |
| Copagos                         |                 |                 |
| Examen                          | \$              | 10              |
| Materiales                      | \$              | 25              |
| Exámenes (anual)                | Cobertura total | \$35 concesión  |
| Lentes (anual)                  |                 |                 |
| Vision Singular                 |                 | \$25 concesión  |
| Bifocals                        | Cobertura total | \$40 concesión  |
| Trifocals                       |                 | \$45 concesión  |
| Lenticular                      |                 | \$80 concesión  |
| Marcos (una vez cada 2 años)    | \$125 concesión | \$70 concesión  |
| Lentes de Contacto <sup>1</sup> |                 |                 |
| No Electivo                     | Cobertura total | \$150 concesión |
| Electivo                        | \$150 concesión | \$80 concesión  |
| Corrección Lasik <sup>2</sup>   | \$200 co        | oncesión        |

- 1. Los lentes de contacto son en lugar de anteojos y marcos
- 2. La Corrección de la vista de Lasik es en lugar del beneficio de las gafas

|                    | Deducciones Mensuales |  |
|--------------------|-----------------------|--|
| Empleado           | \$8.33                |  |
| Empleado + Cónyuge | \$12.49               |  |
| Empleado + Hijo(s) | \$14.39               |  |
| Familia            | \$21.58               |  |







# VIDA / AD&D

Hace todo lo que puede por sus seres queridos, no porque tenga que hacerlo, sino porque lo desea. Ya sea que esté buscando cobertura por un período específico o una vida, con la cobertura de seguro de Vida/AD&D adecuada, puede descansar sabiendo que sus seres queridos podrán vivir sus sueños, sin importar el futuro.

# TÉRMINO BÁSICO

El Distrito Escolar Independiente de Longview proporciona a todos los empleados de tiempo completo y de tiempo parcial que están trabajando activamente y que están programados para trabajar por lo menos 5 horas semanales, el cual es elegible para el seguro de Vida Básico y Muerte y Desmembramiento Accidental (AD&D, por sus siglas en inglés) (la cobertura está basada en la categoría de la clase). Esta cobertura de \$10,000 no tiene costo alguno para usted y está activa durante la duración de su empleo.

Tenga en cuenta que: el beneficio se reduce al 65% a los 65 años, al 40% a los 70 años y al 25% a los 75 años



#### **Empleado**

**Cobertura:** Incrementos de \$10,000 hasta un máximo de 5 veces el pago menor o \$500,000.

Beneficio Mínimo: \$10,000 Emisión Garantizada: \$150,000



#### Cónyuge

Cobertura: Incrementos de \$5,000 hasta un máximo de \$100,000 (sin exceder el 50% del Beneficio Voluntario de Vida del empleado)

**Beneficio Mínimo:** \$5,000 **Emisión Garantizada:** \$25,000



#### Hijo – 6 meses a la edad de 26

**Beneficio Mínimo:** \$5,000 **Emisión Garantizada:** \$10,000

Limite de Edad: 26

## **VOLUNTARIO**

| Deducciones Mensuales (por \$10,000) |          |         |  |
|--------------------------------------|----------|---------|--|
| Edad                                 | Empleado | Cónyuge |  |
| 0-19                                 | \$0.64   | \$0.73  |  |
| 20-24                                | \$0.64   | \$0.73  |  |
| 25-29                                | \$0.64   | \$0.73  |  |
| 30-34                                | \$0.72   | \$0.76  |  |
| 35-39                                | \$0.80   | \$0.89  |  |
| 40-44                                | \$1.20   | \$1.23  |  |
| 45-49                                | \$1.60   | \$2.01  |  |
| 50-54                                | \$2.50   | \$3.57  |  |
| 55-59                                | \$4.32   | \$6.15  |  |
| 60-64                                | \$6.56   | \$13.73 |  |
| 65-69                                | \$10.88  | \$23.91 |  |
| 70-74                                | \$17.20  | \$41.76 |  |
| 75+                                  | \$17.20  | \$41.76 |  |

Cobertura Infantil:
Deducciones Mensuales
\$10,000 \$1.99

Voluntario de Vida y AD&D de One America, Longview ISD le da la oportunidad de comprar una valiosa cobertura de seguro de vida para usted, su cónyuge y sus hijos dependientes - todo a precios asequibles para grupos.

Con el Seguro

Si el empleado se inscribe en \$10,000 este año solamente, puede agregar un incremento adicional de \$10,000 cada año sin preguntas médicas.

Por favor hable con un Consejero de Beneficios para obtener tarifas personalizadas

#### Nota: ¡Beneficio gratuito!



#### Llame a su programa ComPsych® GuidanceResources® en cualquier momento para obtener asistencia confidencial.

Llame al: 855.387.9727

Entra en línea: quidanceresources.com

TDD: 800.697.0353

Web ID de su empresa: ONEAMERICA3

Los problemas personales, la planificación de los acontecimientos de la vida o simplemente la gestión de la vida diaria pueden afectar a su trabajo, su salud y su familia. Su programa GuidanceResources proporciona apoyo, recursos e información para asuntos personales y de la vida laboral. El programa está patrocinado por la compañía, es confidencial y se ofrece sin costo alguno para usted y sus dependientes. Este folleto explica cómo GuidanceResources puede ayudarle a usted y a su familia a enfrentar los desafíos diarios.

#### Consejería Confidencial

3 Plan de Sesiones

Este servicio de consejería sin costo le ayuda a enfrentar el estrés, las relaciones y otros problemas personales que usted y su familia puedan enfrentar. Cuenta con personal de GuidanceConsultants<sup>sм</sup>—personal clínico de nivel de maestría y doctorado altamente capacitado que escuchará sus inquietudes y lo referirá rápidamente a consejería en persona (hasta 3 sesiones por número al año) y a otros recursos:

- Estrés, ansiedad y depresión
- Relaciones/conflictos matrimoniales
- Problemas con los niños
- Presiones laborales
- > Pena y pérdida
- Abuso de sustancias

#### Información y Recursos financieros

Descubre tus mejores opciones.

Hable por teléfono con nuestros Contadores Públicos Certificados y Planificadores Financieros Certificados sobre una amplia gama de temas financieros, incluyendo:

- Salir de la deuda
- Problemas con tarjetas de crédito o préstamos > Planificación patrimonial
- Cuestiones fiscales

- > Planificación de la jubilación
- Ahorrar para la universidad

#### Apoyo y Recursos Legales

Información experta cuando la necesite.

Hable con nuestros abogados por teléfono. Si usted requiere representación, lo referiremos a un abogado calificado en su área para una consulta gratuita de 30 minutos con una reducción del 25% en los honorarios legales habituales a partir de entonces. Llama por teléfono:

- Divorcio y derecho de familia
- Deuda y quiebra
- Problemas entre propietarios e inquilinos
- > Transacciones inmobiliarias
- Acciones civiles y penales
- Contratos

#### Soluciones Trabajo-Vida

Delegue su lista de tareas pendientes.

Nuestros especialistas de Work-Life harán la investigación por usted, proporcionándole referencias calificadas y recursos personalizados:

- Cuidado de niños y ancianos
- Mudanza y reubicación
- Haciendo compras importantes
- > Planificación universitaria
- Cuidado de mascotas
- > Reparación de casas

#### GuidanceResources® En línea

Conocimiento al alcance de su mano.

GuidanceResources Online es su única parada para obtener información experta sobre los temas que más le interesan...relaciones, trabajo, escuela, niños, bienestar, legal, financiero, tiempo libre y más.

- > Artículos oportunos, HelpSheetsSM, tutoriales, streaming de videos, y autoevaluaciones
- Respuestas personales a sus preguntas "Pregúntele al experto"
- > Búsquedas de cuidado infantil, cuidado de ancianos, abogados y planificadores

#### Preparación de testamento en línea gratis

Obtenga tranquilidad.

EstateGuidance® le permite escribir un testamento en su computadora de manera rápida y fácil. Simplemente vaya a www.guidanceresources.com y haga clic en el enlace de EstateGuidance. Siga las instrucciones para crear y descargar su testamento sin costo alguno. Se incluye soporte en línea e instrucciones para ejecutar y presentar su testamento. Tú puedes:

- > Nombrar a un albacea para que administre su patrimonio
- > Elige un tutor para tus hijos.
- > Especifique sus deseos para su propiedad
- > Proporcionar instrucciones funerarias y de entierro

Simplemente llame o haga clic para acceder a sus servicios.



Su programa ComPsych® GuidanceResources®

LLAME A CUALQUIER MOMENTO

Llame al: 855.387.9727 TDD: 800.697.0353

En línea: quidanceresources.com

Web ID de su empresa : ONEAMERICA3

Copyright © 2015 ComPsych Corporation, Todos los derechos reservados

OneAmerica es el nombre comercial de American United Life Insurance Company(R) (AUL). AUL comercializa los servicios de ComPsych. ComPsych Corporation no es una afiliada de AUL y no es una compañía de OneAmerica.

Copyright © 2015 ComPsych Corporation. Todos los derechos reservados. Para ver el aviso de privacidad de ComPsych HIPAA, por favor vaya a www.guidanceresources.com/privacy.



Nota: ¡Beneficio gratuito!

#### Proporcionándole tranquilidad cuando viaja

Las emergencias ocurren, pero la ayuda está ahora a sólo una llamada telefónica o un correo electrónico de distancia. Generali Global Assistance® ofrece una serie de servicios para ayudarle en sus momentos de necesidad - desde pequeños inconvenientes como la pérdida de sus medicamentos hasta situaciones que ponen en peligro su vida - todo ello con un toque humano y afectuoso.

Consuélese al saber que usted y sus seres queridos están protegidos por el beneficio de Asistencia en Viaje cuando viajan a más de 100 millas de su casa en un viaje que dura 90 días o menos por negocios o placer. El beneficio de Asistencia en Viaje lo protege cuando está cubierto por un contrato de seguro de vida grupal OneAmerica®. También extiende la cobertura a su cónyuge, pareja e hijos, incluso cuando viajan sin usted. El beneficio de Asistencia en Viaje no requiere una prima adicional; sin embargo, se aplican exclusiones.

#### Servicios de asistencia médica

**Derivación médica y dental** para ayudar a encontrar médicos, dentistas e instalaciones médicas.

**Reemplazo de medicamentos o anteojos** perdidos o robados, con garantía de reembolso por su parte.

**Monitoreo médico** y revisión de documentación utilizando administradores de casos profesionales y profesionales médicos para asegurar que se reciba la atención apropiada

Visitas con un familiar o amigo si viaja solo y debe ser hospitalizado por lo menos siete días o está en condición crítica.

**Asistencia para hijos dependientes** en caso de que usted sea hospitalizado, incluyendo el pago de su viaje de regreso a casa y un acompañante calificado que lo acompañe.

**Asistencia de acompañantes** en caso de que deban cancelar su viaje debido a emergencias médicas.

**Evacuación de emergencia** en caso de que deba ser transportado a un centro médico o a un hogar bajo supervisión médica.

**Repatriación o cremación de restos** en caso de fallecimiento durante el viaje.

**Interrupción del viaje** para organizar el transporte alternativo y el alojamiento necesario debido a una emergencia médica.

Pago médico de emergencia para cubrir los gastos de atención médica y dental en caso de enfermedad o lesión repentina e inesperada durante su viaje, con garantía de reembolso por su parte.

#### Servicios de asistencia personal

**Servicios informativos previos al viaje** que incluyen: visa, pasaporte, requisitos de inmunización, condiciones climáticas, avisos de viaje y más.

Interpretación en todos los idiomas principales.

**Localización o reposición de objetos perdidos o robados** como equipaje, documentos y efectos personales.

**Anticipo de efectivo de emergencia** sujeto a la garantía de reembolso por su parte.

**Arreglos de viaje de emergencia** cuando sea apropiado, tales como cambios de aerolínea o reservaciones de hotel y alquiler de autos.

La asistencia legal y la fianza anticipada serán arregladas, donde lo permita la ley, con garantía de reembolso por su parte.

**Transmisión de mensajes de emergencia** a través de acceso gratuito, directo o por cobro revertido.

**Devolución del vehículo** está arreglada y pagada si usted queda físicamente incapacitado para operar un vehículo no comercial debido a una emergencia médica.

Las mascotas regresan a casa coordinadas si el viajero cubierto es hospitalizado.

Una vez verificada la cobertura, Generali Global Assistance organizará y cubrirá el costo de los siguientes servicios, sujetos a los límites de la póliza y a la elegibilidad:

- Evacuación de emergencia: \$1,000,000 Límite único combinado (CSL)
- Repatriación médicamente necesaria: Incluido en CSL
- Repatriación o cremación de restos mortales: Hasta \$25,000

#### Si viaja solo:

- Visita de un familiar o amigo: Hasta \$5,000
- Retorno de niños menores de edad: Hasta \$5,000
- Transporte de acompañantes de viaje: Hasta \$5,000
- Devolución de vehículos: Hasta \$2,500
- Transporte para el duelo: Hasta \$2,500
- Devolución de mascotas: Hasta \$1,000



#### Para asistencia llame:

1-866-294-2469 (US/Canada)

+1-240-33-1509 (llamadas a cobro revertido desde otros lugares) o correo electrónico ops@europassistance-usa.com



# VIDA UNIVERSAL

#### **CON CUIDADO A LARGO PLAZO**

Las soluciones de Vida Universal totalmente portátiles de Trustmark cubren las diferentes necesidades de los empleados para un seguro de vida permanente. Esto está disponible para los empleados, su cónyuge y sus hijos. Este plan ofrece beneficios flexibles e integrales y le permite ajustar su beneficio por fallecimiento, valor en efectivo y primas a medida que cambien sus necesidades financieras.

**Rango de Beneficios::** \$5,000 - \$300,000



#### **Usted**

• **Rango de Edad:** 18 a 64

• Emisión Garantizada: \$200,000



#### Cónyuge/Pareja Doméstica

• **Rango de Edad:** 18 a 64

• Emisión Garantizada: \$20,000



#### **Hijos/Nietos Dependientes**

Rango de Edad: <23 para niños; <19 años para nietos</li>

• Emisión Garantizada: Cantidad de cobertura comprada por \$4.31 por semana

#### Características del Plan

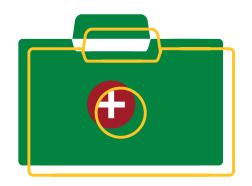
- Beneficio por Fallecimiento Acelerado o (Beneficio por Enfermedad
- **Terminal):** Acelera el 75% del beneficio por fallecimiento cuando la esperanza de vida es de 24 meses o menos.
- Cuidado a Largo Plazo (LTC): El beneficio por fallecimiento se acelera un 4% por mes hasta 25 meses cuando recibe servicios de vida asistida, atención domiciliaria, guardería para adultos o atención especializada en un hogar de convalecencia. Los pagos reducen proporcionalmente el beneficio por fallecimiento. Sujeto a un período de espera de 90 días y una limitación de condición preexistente de 12/12 (es decir, los beneficios no son pagaderos por una pérdida debido a una condición preexistente que comienza durante los primeros 12 meses posteriores a la fecha de vigencia de esta característica).
- Restauración del Beneficio de la Muerte: Restablece completamente el beneficio de muerte reducido por Cuidado a Largo Plazo.

Tenga en cuenta: El beneficio se reduce en un 66.67% a los 70 años.

|                     | Primas Mensuales para No Fumadores<br>(Beneficio Definido) |          |           |           |
|---------------------|--|----------|-----------|-----------|
| <b>Edad Emitida</b> | \$25,000   | \$50,000 | \$100,000 | \$150,000 |
| 35                  | \$17.35  | \$31.20  | \$58.91   | \$86.62   |
| 45                  | \$27.38  | \$51.15  | \$98.69   | \$146.23  |
| 55                  | \$45.03  | \$86.44  | \$169.28  | \$252.11  |

|                     | Primas Mensuales para Fumadores<br>(Beneficio Definido) |          |           |           |
|---------------------|---|----------|-----------|-----------|
| <b>Edad Emitida</b> | \$25,000  | \$50,000 | \$100,000 | \$150,000 |
| 35                  | \$23.47   | \$43.45  | \$83.41   | \$123.37  |
| 45                  | \$40.65   | \$77.69  | \$151.78  | \$225.86  |
| 55                  | \$76.48   | \$149.36 | \$295.11  | \$440.86  |

Por favor hable con un Consejero de Beneficios para obtener tarifas personalizadas



# INCAPACIDAD DE CORTO PLAZO

El Seguro de Incapacidad a Corto Plazo de One America está diseñado para maximizar la flexibilidad y la simplicidad. La cobertura no ocupacional le ofrece beneficios cuando no pueda trabajar debido a una enfermedad o lesión cubierta (incluido el embarazo). Usted puede recibir pagos hasta por 12 semanas mientras permanezca incapacitado y sufriría monetariamente como resultado. El Beneficio Máximo variará según el período de espera elegido.

Monto de Beneficio: 60% del salario semanal (hasta \$1,750 por semana)

Período de Eliminación: Su elección entre 7, 14 o 30 días después de la lesión o enfermedad

Duración del Beneficio: Por favor, hable con un consejero de beneficios para el período de duración

del beneficio.

Condiciones Preexistentes: Mirada de 3 meses atrás / espera de 12 meses

Usted puede usar el dinero de la manera que usted elija, ya sea para comprar comestibles, gastos de bolsillo o cualquier otra cosa. El costo se basa en su edad al momento de la cobertura y no aumentará cuando pase a la siguiente franja de edad.

Por favor hable con un Consejero de Beneficios para obtener tarifas personalizadas



# INCAPACIDAD A LARGO PLAZO

El Seguro de Incapacidad a Largo Plazo ofrece beneficios de reemplazo de ingresos para usted y su familia en el desafortunado caso de que usted no pueda trabajar debido a una lesión, enfermedad o embarazo. Esto cubre lesiones y enfermedades de ambos, dentro y fuera del trabajo.

Monto de Beneficio: 60% del salario mensual (hasta \$7,500)

Período de Eliminación: 90 días después de una lesión o enfermedad

Duración del Beneficio: Por favor, hable con un consejero de beneficios para el período de duración

del beneficio.

Condiciones Preexistentes: Mirada de 3 meses atrás / espera de 12 meses

Por favor hable con un Consejero de Beneficios para obtener tarifas personalizadas



# INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA

El seguro de Indemnización Hospitalaria de MetLife está diseñado para ayudar a proporcionar protección financiera a los individuos cubiertos al pagar un beneficio debido a una hospitalización. Los empleados pueden usar el beneficio para cubrir los gastos de bolsillo y facturas adicionales que pueden ocurrir. Los beneficios de la suma global de indemnización se pagan directamente al empleado basándose en el monto de la cobertura indicada, independientemente del costo real del tratamiento. Esto también incluye un beneficio de detección de salud de \$100 por persona por año.

Tenga en cuenta que: el beneficio se reduce al 75% a los 65 años y al 50% a los 70 años.

|                                    | Programa de Beneficios de Indemnización Hospitalaria |   |         |
|------------------------------------|--|---|---------|
|                                    | Nombre de Beneficio                                  | Límites de Beneficios                               | Pagos   |
| Danafisia da Admisión              | Admisión   | Una vez por año calendario                          | \$1,000 |
| Beneficio de Admisión              | Admisión en la ICU                                   | Una vez por año calendario                          | \$1,000 |
| Beneficio de                       | Confinamiento  | 3 días por año                                      | \$200   |
| Confinamiento                      | Confinamiento en la ICU                              | 3 días por año                                      | \$200   |
| Beneficio de Detección<br>de Salud | Exámenes de Salud                                    | Una vez por año calendario<br>por persona asegurada | \$100   |

|                    | Deducciones Mensuales |  |
|--------------------|-----------------------|--|
| Empleado           | \$23.58               |  |
| Empleado + Cónyuge | \$43.87               |  |
| Empleado + Hijo(s) | \$38.85               |  |
| Familia            | \$59.13               |  |

Consulte los documentos completos del Plan de Beneficios para obtener información sobre los Beneficios de Evaluación de la Salud cubiertos.



# EVENTOS CRITICOS DE SALUD

El plan de Eventos Críticos de Salud de Trustmark lo protege a usted y a su familia en caso de una enfermedad grave u otra afección médica con cobertura portátil. Los pagos se realizan directamente al empleado y se pueden aplicar a reclamaciones, facturas del hogar y otros gastos según sea necesario. Además, el fondo de beneficios disponible para usted se vuelve a llenar el primer día del año.

Beneficio Total Máximo: 100% de hasta \$50,000

#### Limitación de Condición Preexistente<sup>1</sup>:

12 meses antes; excluido por 12 meses

#### Beneficio de Detección de Salud<sup>2</sup>: \$50

1. Si actualmente está cubierto por Unum para Enfermedades Críticas, se renunciará a la Limitación de Condiciones Preexistentes y Trustmark honrará los montos de los beneficios actuales. Los nuevos inscritos están sujetos a la Limitación de Condición Preexistente.

2. Las evaluaciones elegibles incluyen: Diagnósticos de seguimiento; Mamografía; Prueba de Papanicolaou; Sigmoidoscopia flexible; Análisis Hemoccult; Colonoscopia; PSA; Cribado cartográfico Doppler; EKG / ECG; CT colonogrpahy; Vacuna HP; Prueba CA125; y detección de cáncer de piel



#### **Empleado:**

\$10,000 – \$50,000 Emisión Garantizada: \$20,000



#### Cónyuge / Pareja Doméstica:

50% del Beneficio Inicial del empleado Emisión Garantizada: \$10,000





#### Hijo(s) Dependiente:

10% del Beneficio Inicial del empleado Emisión Garantizada: \$2,000

#### 10% de Beneficio Inicial

- Escamosas / Cáncer invasivo de la piel de células basales
- Cáncer en sitio
- Cerebro benigno, médula espinal,Y tumores del nervio craneal
- Síndrome Mielodisplásico
- Diagnóstico inicial de enfermedad arterial coronaria (después de evaluación y tratamiento)
- Ataque Isquémico Transitorio (incluido RIND)

#### 50% de Beneficio Inicial

- Etapa 1 melanoma
- Cánceres en estadio 1 y 2 (sin afectación de los ganglios linfáticos)
- Obstrucción de la arteria coronaria
- Ataque cardíaco diagnosticado clínicamente
- Accidente cerebrovascular con <30 días de incapacidad</li>
- Accidente cerebrovascular diagnosticado clínicamente

#### 100% de Beneficio Inicial

- Cáncer de etapa 3 o superior
- Etapa 2 (con afectación de los ganglios linfáticos)
- Etapa 2 melanoma
- Etapa 1 o superior<sup>3</sup>
- Ataque al corazón
- Accidente cerebrovascular con> 30 días de deterioro
- La Esclerosis Lateral Amiotrófica

3. Incluye: páncreas, hígado, pulmón, esófago, leucemia, vías biliares, cabeza y cuello, linfoma y mieloma múltiple

Por favor hable con un Consejero de Beneficios para obtener tarifas personalizadas



# SEGURO DE ACCIDENTE

|  | - Montos de Beneficios                                      |
|--|---|
| Tratamiento de Seguimiento de Accidentes                           | \$75 (hasta 6 tratamientos)                                 |
| Adición de Beneficio por Muerte<br>Accidental                      | Empleado: \$50,000<br>Cónyuge: \$25,000<br>Hijos: \$5,000   |
| Adición de Beneficio por Muerte<br>Accidental: Transportista Común | Empleado: \$100,000<br>Cónyuge: \$50,000<br>Hijos: \$10,000 |
| Ambulancia: Terrenal<br>Ambulancia: Aérea                          | \$200<br>\$1,500  |
| Dispositivo  | \$125   |
| Sangre, Plasma y Plaquetas   | \$300   |
| Quemaduras   | Hasta \$12,000  |
| Concusión  | \$100   |
| Dislocación  | Hasta \$4,800   |
| Visita a la Consulta Médica  | \$100   |
| Beneficio Dental de Emergencia                                     | \$100 – \$400   |
| Tratamiento de Urgencias   | \$200   |
| Herida de Ojo  | \$300   |
| Fracturas  | Hasta \$6,000   |
| Beneficio de Detección de Salud                                    | \$50 por año  |
| Hernia de Disco  | \$750   |
| Admisión Hospitalaria  | \$1,250   |
| Hospitalización  | \$250 por día (hasta 365 días)                              |
| Admisión Hospitalaria en<br>Cuidados Intensivos                    | \$2,500   |
| Confinamiento Hospitalaria en<br>Cuidados Intensivos               | \$500 por día (hasta 15 días)                               |
| Laceración   | Hasta \$500   |
| Alojamiento  | \$150 por día (hasta 30 días)                               |
| Terapia Física   | \$35 por día (hasta 10 días)                                |
| <b>Dispositivos Protésicos</b><br>Individual<br>Múltiple           | \$750<br>\$1,500  |
| <b>Tendón/Ligamento/Manguito Rotador</b><br>Individual<br>Múltiple | \$750<br>\$1,500  |
| Transportación   | \$600 (3 veces por accidente)                               |

Seguro de Accidente

Haces todo lo que puedes para mantener a tu familia a salvo, pero los accidentes ocurren. Consuélese sabiendo que tiene ayuda para manejar los costos médicos asociados con las lesiones accidentales que ocurren tanto en el trabajo como fuera de él. El Seguro de Accidentes de Guardian proporciona cobertura adicional para ayudar a cubrir los gastos médicos y los costos de vida cuando usted se lastima inesperadamente. Además, el Seguro de Accidentes ofrece un Beneficio de Chequeo de Salud de \$50 por persona asegurada por año calendario.

Por favor hable con un Consejero de Beneficios y consulte el Programa de beneficios proporcionado por Guardian para obtener la lista completa de las coberturas.

|                    | Deducciones<br>Mensuales |
|--------------------|--------------------------|
| Empleado           | \$17.42                  |
| Empleado + Cónyuge | \$29.69                  |
| Empleado + Hijo(s) | \$30.82                  |
| Familia            | \$43.09                  |









#### Alguna vez has?

- Necesitaba preparar o actualizar su testamento Ha sido sobrecargado por una reparación o ha pagado una factura injusta
- Tuvo problemas con una garantía o un producto defectuoso
- Firmó un contrato
- Recibió una violación de tráfico en movimiento
- Tenía preocupaciones con respecto a la manutención de los hijos
- Preocupado por ser una víctima del robo de identidad
- Ha estado preocupado por la identidad de su hijo(a)
- Perdió su billetera П
- Preocupado por ingresar información personal en
- Temía la seguridad de su información médica П
- Ha sido perseguido por una agencia de cobranza

#### Los miembros de LegalShield incluyen:

- Bufete de Abogados Dedicado
- Asesoría Jurídica/Consultas sobre asuntos personales ilimitados
- Cartas/Llamadas hechas en su nombre
- Contratos/Documentos Revisados hasta 15 páginas
- Los abogados preparan su testamento/ testamento en vida/ poder para atención médica/poder financiero
- Asistencia con las multas por exceso de velocidad (disponible 15 días después de la inscripción)
- Asistencia de auditoría del IRS
- Defensa de juicio (si se nombra al acusado o demandado en una demanda civil cubierta)
- 25% de descuento para miembros preferentes (bancarrota, cargos criminales, DUI, lesiones personales, etc.)
- Acceso de emergencia 24/7 para situaciones cubiertas





Ponga su bufete de abogados y la protección contra el robo de identidad en la palma de su mano con las aplicaciones móviles LegalShield e IDShield.

Los planes legales de LegalShield cubren al miembro; al cónyuge del miembro; a los hijos dependientes menores de 21 años que viven en el hogar; a los hijos dependientes menores de 18 años de los cuales el miembro es el tutor legal; a los hijos dependientes hasta los 23 años de edad si son estudiantes universitarios a tiempo completo; o a los hijos dependientes con discapacidades físicas o mentales

Los planes de IDShield están disponibles a tarifas individuales o familiares. Una tarifa familiar cubre al miembro, al cónyuge del miembro y a 10 dependientes hasta los 26 años de edad.

Esta es una descripción general y es sólo para fines ilustrativos. Los planes y servicios varían de un estado a otro. Consulte el contrato del plan de su estado de residencia para conocer los términos completos, la cobertura, las cantidades, las condiciones y las exclusiones

#### La membresía de IDShield incluye:

#### Monitoreo de Privacidad y Seguridad

Monitoreo de cuentas de alto riesgo. Servicio integral de protección de identidad y monitoreo de números de cuentas financieras que no deja nada al azar al monitorear su nombre, número de Seguro Social, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico (hasta 10), números de teléfono (hasta 10), licencia de conducir, números de pasaporte y números de identificación médica (hasta 10). Además, le daremos tranquilidad con el seguimiento de la puntuación de crédito, alertas de actividad financiera y búsquedas de delincuentes sexuales. Con el plan

#### menores de 18 años sin costo adicional.

Monitoreo de Medios Sociales Le permite monitorear múltiples cuentas de medios sociales y fuentes de contenido en busca de riesgos para la privacidad y la reputación.

familiar, Minor Identity Protection está incluido y proporciona control de hasta 10 niños

#### Monitoreo de Crédito

Obtenga acceso a un monitoreo continuo de crédito a través de TransUnion al que puede acceder inmediatamente a través del panel de control del portal de servicios en myidshield.com o a través de la aplicación móvil gratuita IDShield. La actividad crediticia será reportada puntualmente a través de una alerta por correo electrónico y una notificación móvil push.

#### Alertas de investigación de crédito

#### Alertas instantáneas de preguntas difíciles.

Recibir alertas cuando un acreedor solicite su crédito TransUnion con el propósito de abrir una nueva cuenta de crédito o cuando un acreedor solicita un archivo de crédito para cambios que resultarían en una nueva obligación financiera.

#### Consulta

Su plan de protección de identidad incluye soporte en vivo 24/7/365 para emergencias cubiertas, consultas ilimitadas, alertas de identidad, notificaciones de violación de datos y protección de cartera perdida.

#### Restauración con servicio completo

Si su identidad es robada, nuestros servicios completos de recuperación de nuestros Investigadores Privados Autorizados se asegurarán de que sea restaurada a su estado anterior al robo.

|             | Legal +<br>Individual IDShield | Legal +<br>Family IDShield |
|-------------|--------------------------------|----------------------------|
| LegalShield | \$15.95                        | \$15.95                    |
| IDShield    | \$8.95                         | \$18.95                    |
| Combinado   | \$24.90                        | \$30.90                    |





#### Listado de Definición de Servicios de LegalShield



#### Consejos y Consultas

Red de Proveedores

#### Asesoramiento y Consulta de Abogados

Cubierto

LegalShield le da al miembro la posibilidad de hablar con un abogado sobre cualquiera de sus asuntos legales sin tener que preocuparse por las altas tarifas por hora. La cuota mensual de membresía proporciona acceso a asesoría legal sobre cualquier asunto legal, sin importar cuán traumático o trivial sea el asunto.

Bajo este servicio, un abogado del bufete de abogados Provider Law Firm discutirá la situación con el miembro, le explicará sus derechos y opciones y le recomendará un curso de acción.

#### Cartas y Llamadas Telefónicas Escritas o Hechas en Nombre del Miembro

Cubierto

Si, después de investigar la situación legal del miembro, el Bufete de Abogados del Proveedor que maneja el asunto considera que el mejor curso de acción para resolver el asunto es hacer una llamada telefónica o escribir una carta en nombre del miembro, el Bufete de Abogados del Proveedor lo hará sin costo adicional para el miembro.

#### Revisión de Documentos Personales

Cubierto

Nuestro servicio de revisión de documentos proporciona a los miembros acceso a la firma de abogados Provider Law Firm para la revisión de cualquier documento legal que tenga una extensión de 10 páginas o menos para incluir, pero sin limitarse a ello:

- · Declaraciones Juradas
- Escrituras
- Cartas de demanda
- Hipotecas
- Notas
- Arrendamientos
- Contratos

#### **Business Document Review** Cubierto

El bufete de abogados Provider Law Firm también revisará un documento legal de 10 páginas o menos por año de membresía que el miembro esté firmando en nombre de un negocio, siempre y cuando el negocio sea de propiedad exclusiva del miembro.

Cubierto

Defensa de Juicio

Esta membresía proporciona representación a un miembro que es un demandado en una acción civil cubierta o una acción criminal cubierta. El bufete de abogados Provider Law Firm ofrece asesoramiento y consulta en materia de litigios penales y civiles y responde a preguntas de carácter general. Servicios más específicos, incluyendo la representación en la corte y la negociación de la transacción extrajudicial, serán proporcionados bajo el descuento de miembro preferido.

El bufete de abogados Provider Law Firm proporcionará representación al miembro o al cónyuge del miembro como demandado para una acción civil cubierta o una acción penal relacionada con el trabajo cubierto.

Tenga en cuenta que el tiempo requerido para dar aviso a los tribunales para presentar una respuesta varía según el estado. Usted debe consultar con su Bufete de Abogados Proveedores tan pronto como tenga conocimiento de un asunto legal. Esta es una descripción general de la cobertura de su plan legal sólo con fines ilustrativos. Consulte el contrato del plan para conocer los términos completos, la cobertura, los montos, las condiciones y las exclusiones. Algunos de los beneficios no están disponibles en Nueva York y Washington y no

pan para conocci scenimio scenimio completos, la controlla, los minitos, las contactories y las excusiones. Algunos de los benencios no estantistipolitables en Canadá.

Si se necesitan servicios legales adicionales más allá de la cantidad de cobertura proporcionada en base a las disposiciones del contrato, entonces el miembro tiene derecho al descuento de miembro preferido. El bufete de abogados Provider Law Firm es el bufete de abogados designado por LegalShield para representar a sus miembros en su área geográfica, y el bufete de abogados Provider Law Firm puede designar a otros bufetes de abogados para proporcionar servicios cubiertos.

Comercializado por: Pre-Paid Legal Services, Inc. do LegalShieldSM y subsidiarias; Pre-Paid Legal CasualtySM, Inc. y Pre-Paid Legal Access, Inc: Pre-Paid Legal Services, Inc. of Florida; In VA: Legal Service Plans of Virginia; y PPL Legal Care of Canada Corporation LIBRO.SDL 53911 (4/2013) © 2013 LegalShieldSM, Ada, OK





#### Servicios y Características de IDShield para Miembros con Beneficios para Empleados

#### Servicios de Consultoría de Identidad

Como miembro, tendrá acceso ilimitado a los servicios de consulta de identidad proporcionados por nuestros Investigadores Privados Autorizados. El investigador le aconsejará sobre las mejores prácticas para la gestión de identidades adaptadas a su situación específica. Si se descubre un evento de robo de identidad, el investigador recomendará que se abra un caso para su restauración y tendrá acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año al Servicio de Atención al Miembro para situaciones de emergencia. Nuestros Investigadores Privados Autorizados estarán disponibles para responder preguntas adicionales sobre el robo de identidad y los problemas de fraude de 7 a.m. a 7 p.m. CT, de lunes a viernes, excluyendo los días festivos más importantes. También recibirá los siguientes servicios de consultoría:

#### Mejores Prácticas de Privacidad y Seguridad

- Consulte sobre las mejores prácticas para el uso y protección de su número de Seguro Social e Información de Identificación Personal (PII).
- Proporcionar consultas sobre las tendencias actuales relacionadas con el robo de identidad y los problemas de fraude.
- Discutir las mejores prácticas para las transacciones financieras.
- Consultar sobre las mejores prácticas para la privacidad del consumidor.

- Discuta las tácticas y las mejores prácticas mientras hace compras y se comunica en línea.
- Darle el conocimiento para ayudar a proteger su identidad conociendo sus derechos bajo las leyes federales y estatales.
- Ayude a interpretar y analizar su informe de crédito.
- Tome medidas para reducir las ofertas de tarjetas de crédito preaprobadas.
- Consultar sobre cuestiones relacionadas con una investigación de registros públicos o una búsqueda de antecedentes.
- · Consulta de congelamiento de crédito.
- Consultas sobre estafas y esquemas comunes, incluyendo correo electrónico y medios sociales.

#### Soporte de Consulta Basado en Eventos

- Asistencia en caso de pérdida o robo de billetera.
- Protección contra la exposición de datos/ incumplimiento de datos.
- Con su permiso, facilite la colocación de alertas de seguridad de fraude de 90 días con agencias de control de crédito. Si no se da permiso, podemos proporcionarle una lista de números de teléfono para colocar alertas de fraude.



# Notas



## **LONGVIEW ISD**

AÑO DEL PLAN **2019 — 2020**